

# ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

24 de julio de 2024

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se modifica parcialmente el encargo a la Empresa Pública Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras S.A. (ahora Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P. S.A.), de 12 de septiembre de 2017, para la ejecución de obras en diversos municipios.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 232.023,31 euros derivado de la realización de un proyecto de refuerzo de iluminación y otras actuaciones de interés público, por la empresa Hawork Studio Art S.L.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 22.693,55 euros derivado de la prestación del servicio de valija en órganos judiciales de la Comunidad de Madrid por la empresa RECERCA I DESENVOLUPAMENT EMPRESARIAL, S.L. (RD POST), del 16 de marzo hasta el 21 de junio de 2024.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio de burofax en órganos judiciales de la Comunidad de Madrid, por la empresa SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E., por un importe 1.416.528,49 euros, durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero al 1 de julio de 2024.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 8.078,42 euros, derivado de la prestación del servicio de limpieza en las sedes de c/ Alcalá Galiano 4 de Madrid y Avenida de la Cabrera 36, "Villa San Roque" del municipio de La Cabrera de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la empresa MITIE FACILITIES SERVICES S.A. desde el 16 de mayo hasta el 15 de junio de 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio entre la Comunidad de Madrid y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid para el refuerzo en la emisión de informes periciales pendientes en los órganos

judiciales de la Comunidad de Madrid y su gasto por importe de 670.400 euros para el año 2024.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe total de 653.501.089,11 euros (lote 1: 195.343.722,81 euros, lote 2 458.157.366,30 euros) derivado del contrato “Redacción de proyectos y ejecución de obra para la construcción de la Ciudad de la Justicia de Madrid (2 lotes)”, para los años 2024 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 4.372.429,26 euros, para financiar la modificación y prórroga del encargo de gestión a la empresa TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el periodo 2024-2026, con objeto de dar apoyo a la gestión de las subvenciones del Programa Regional de Inversiones de la Comunidad de Madrid, respecto de las subvenciones en gasto corriente e inversión, PIR 2016-2019 prorrogado y 2022-2026.
- Informe sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto, por el que se modifica el Decreto 5/2016, de 19 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en la actividad de “Ayudas para la adquisición de material escolar curso 2024-2025” del Ayuntamiento de Alcobendas, a excepción de subvenciones para la adquisición de libros de texto y material curricular, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en la actividad de “Ayudas de comedor escolar curso 2024-2025” del Ayuntamiento de Alcobendas, siempre que la cuantía de la ayuda concedida por ese ayuntamiento y la beca de la Comunidad de Madrid, sumadas ambas, no superen el coste de las cuotas correspondientes al servicio de comedor subvencionado, a excepción de las ayudas a los alumnos con exención de pago del comedor escolar, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en la actividad de “Ayudas a la familia, por nacimiento, adopción y manutención de menores para periodo subvencionable 2023” del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

---

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Decreto por el que se establecen las Especialidades dentro de los Cuerpos y Escalas de la Administración Especial de la Comunidad de

Madrid.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 5.000.000 euros, destinado a financiar una convocatoria extraordinaria de subvenciones en el año 2024 para la realización del Programa público de empleo-formación para la Activación Profesional y del Programa público de empleo-formación para la Activación Profesional destinado a revertir el despoblamiento en los municipios rurales.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 2.000.000 de euros, destinado a financiar la convocatoria de ayudas a proyectos de inversión para la modernización, digitalización e innovación tecnológica de las pequeñas y medianas empresas y empresarios individuales de los sectores comercial, de servicios y artesano de la Comunidad de Madrid, para el año 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 4.875.000 euros, derivado de la prórroga del lote 1 “Responsabilidad civil patrimonial de la Comunidad de Madrid” del contrato denominado “Mediación de seguros y contratación simultánea de las pólizas de seguros de la Comunidad de Madrid (2 lotes)”, adjudicado a la entidad Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U., para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2024 y el 29 de septiembre de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.680.392 euros, derivado de la prórroga del lote 2 “Responsabilidad civil personal de los empleados al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid” del contrato denominado “Mediación de seguros y contratación simultánea de las pólizas de seguros de la Comunidad de Madrid (2 lotes)”, adjudicado a la entidad, Marsh, S.A. Mediadores de Seguros, para el periodo comprendido entre el 16 de septiembre de 2024 y el 15 de septiembre de 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al contrato “Redacción de proyectos y ejecución de obra para la construcción de la Ciudad de la Justicia de Madrid (2 lotes)”, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la modificación y prórroga del encargo de gestión a la empresa TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el periodo 2024-2026, con objeto de dar apoyo a la gestión de las subvenciones del Programa Regional de Inversiones de la Comunidad de Madrid, respecto de las subvenciones en gasto corriente e inversión, PIR 2016- 2019 prorrogado y 2022-2026, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un contrato para

la adquisición por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante concurso público, de un máximo de 50 viviendas destinadas a integración social de familias residentes en la Cañada Real Galiana financiada por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de servicios para la redacción del proyecto de construcción de una nueva estación en la Línea 9 de Metro en los desarrollos de Ahijones y Los Berrocales, término municipal de Madrid, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades y porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al restablecimiento del equilibrio económico del contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del Hospital de Arganda del Rey (Hospital Universitario del Sureste), derivado de las actuaciones realizadas en el periodo 2016-2020, de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades y porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al restablecimiento del equilibrio económico del contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del Hospital de Vallecas (Hospital Universitario Infanta Leonor), derivado de las actuaciones realizadas en el periodo 2017-2021, de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Asistencia y defensa jurídica a menores tutelados por la Comisión de Protección a la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid en el ámbito penal específico de la Ley Orgánica 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor (LORPM)”, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Cámara del Libro de Madrid, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención a dicha Asociación para financiar la realización de actividades de promoción del libro madrileño en ferias internacionales del sector del libro, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de conservación y explotación de la carretera M-501 entre la M-40 y la M-522 (PP.KK. 0+000 al 21+800). Años 2024-2027, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al contrato basado en el “Acuerdo marco para el arrendamiento de vehículos por las consejerías, organismos y entidades de la Comunidad de Madrid”, Lote 1, vehículos ligeros híbridos, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de obras de "Ejecución de construcción de centros de salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud" (5 lotes), de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de servicios denominado: “Gestión del centro de primera acogida Cantueña para menores migrantes atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (96 plazas)”, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión de piso especializado en menores extranjeras no acompañadas susceptibles de ser víctimas de trata y/o explotación sexual, posibles testigos protegidos, adscrito a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la natalidad (5 plazas)” de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado: “Servicio de apoyo domiciliario al acogimiento en familia ajena”, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

---

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Decreto por el que se crea el colegio de Educación Infantil y Primaria en el municipio de Navalafuente y se reestructura el Colegio Rural Agrupado de Cabanillas de la Sierra para el curso escolar 2024-2025.
- Decreto por el que se crean cuatro institutos de Educación Secundaria en los municipios de Morata de Tajuña, Campo Real, Loeches y El Boalo para el curso escolar 2024-2025.

- Acuerdo por el que se autorizan 1.394 nuevos cupos de efectivos de los cuerpos docentes no universitarios para el curso escolar 2024-2025.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para los años 2024 y 2025, por importe total de 600.000 euros, destinado a financiar la concesión directa de las ayudas individualizadas de desayuno escolar a los alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil y de Educación Primaria de los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid que dispongan del servicio de desayuno escolar, pertenecientes a familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción o del Ingreso Mínimo Vital, durante el período lectivo del curso 2024-2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles para el sostenimiento del Conservatorio Profesional de Música “Rodolfo Halffter”, y un gasto por importe de 850.000 euros para el año 2024, destinado a su financiación.
- Acuerdo por el que se autoriza la resolución del contrato denominado “Servicio para la gestión de la Escuela Infantil Tesoros de Arganda del Rey”, Lote 7 adjudicado a la empresa ATREYU BLOTA CARTO, S.L. por importe de 1.537.401,60 euros.
- Acuerdo por el que se cesa a don Marwane Bourquua y se nombra, en su sustitución, a don Pablo Magno Pezo Ortiz, como vocal del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la comunidad universitaria.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y 27 ayuntamientos de la región, para la financiación de los gastos de funcionamiento de los centros y servicios de educación infantil de titularidad municipal en el curso 2024-2025, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente de 29.519.288,32 euros para los ejercicios 2024 y 2025.
- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del curso de especialización de formación profesional de grado superior en Auditoría Energética.
- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del curso de especialización de formación profesional en Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de operación.
- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del curso de especialización de formación

profesional en Fabricación Aditiva.

- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del curso de especialización de formación profesional de grado superior en Robótica Colaborativa.
- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el procedimiento para la acreditación de la competencia digital docente en la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de la acción penal en el procedimiento de Diligencias Previas 370/2024, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Getafe, por un presunto delito de malversación de fondos públicos.
- Informe relativo al proyecto de Decreto por el que se modifican cuarenta y un decretos por los que se establecen para la Comunidad de Madrid planes de estudios de ciclos formativos de grado medio.
- Informe relativo al proyecto de Decreto por el que se modifican setenta y seis decretos por los que se establecen para la Comunidad de Madrid planes de estudios de ciclos formativos de grado superior.
- Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid a don Jesús Nuño de la Rosa y Coloma.
- Acuerdo por el que se reelige a don Jesús Nuño de la Rosa y Coloma, como vocal del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de los intereses sociales.

---

## CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 1.009.402,18 euros (IVA incluido), derivado de los trabajos de conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid, zona Noroeste, por la UTE REYNOBER, S.S.- PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., entre el 1 de diciembre de 2023 y 31 de enero de 2024, ambos inclusive.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 724.180,24 euros (IVA incluido), derivado de los trabajos de conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid, zona Este, por la empresa VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIO, S.A., entre el 1 de diciembre

de 2023 y el 31 de enero de 2024, ambos inclusive.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 680.907,20 euros (IVA incluido), derivado de la prestación de los trabajos de conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid, zona Sureste, por la UTE AUDECA S.L.U.-EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., entre el 1 de diciembre de 2023 y el 31 de enero de 2024, ambos inclusive.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 1.005.166,13 euros (IVA incluido), derivado de los trabajos de conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid, zona Sur, por la empresa VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIO, S.A., entre el 1 de diciembre de 2023 y 31 de enero de 2024, ambos inclusive.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 933.976,54 euros (IVA incluido), derivado de los trabajos de conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid, zona Oeste, por la empresa ACEINSA MOVILIDAD, S.A., entre el 1 de diciembre de 2023 y el 31 de enero de 2024, ambos inclusive.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto por importe de 25.000.000 euros, destinado a financiar en el año 2024 el programa mi primera vivienda.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto presupuestario plurianual, para los años 2024 y 2025, por importe de 28.284.681,65 euros (IVA excluido), derivado de la contratación mediante tramitación de emergencia de las obras de impermeabilización del TRASDÓS, consolidación del terreno en el TRASDÓS y reparaciones de la superestructura y del drenaje del túnel de la Línea 7B de Metro de Madrid, entre las estaciones de Hospital del Henares y San Fernando, con la empresa RODIO KRONSA, S.L., y un plazo de ejecución de 7 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato para la adquisición por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante concurso público, de un máximo de 50 viviendas destinadas a integración social de familias residentes en la Cañada Real Galiana, así como el gasto plurianual derivado del mismo, por importe de 8.375.000 euros (IVA exento), para los años 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de servicios para la redacción del proyecto de construcción de una nueva estación en la Línea 9 de Metro en los desarrollos de Ahijones y Los Berrocales, término municipal de Madrid, por importe de 352.717,37 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 14 meses, así como el gasto presupuestario plurianual de 291.501,96 euros (IVA excluido), para los años 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto presupuestario plurianual de 2.865.164,03 euros (IVA excluido), derivado de la prórroga del contrato de "Servicios para la auscultación, supervisión geotécnica, control y consultoría en la ejecución y explotación de las infraestructuras ferroviarias



gestionadas por la dirección general de infraestructuras de transporte colectivo” con la UTE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A. (CEMOSA) - OMICRON AMEPRO, S.A., y un plazo de ejecución de 24 meses.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de conservación y explotación de la carretera M- 501 entre la M-40 y la M-522 (PP.KK. 0+000 al 21+800). Años 2024-2027, con un plazo de ejecución de 36 meses, así como el gasto plurianual por importe de 7.047.175,53 euros (IVA incluido), para los años 2024, 2025, 2026 y 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto presupuestario plurianual de 1.117.128,91 euros (IVA incluido), para los años 2024 a 2028, derivado del contrato basado en el “Acuerdo marco para el arrendamiento de vehículos por las consejerías, organismos y entidades de la Comunidad de Madrid”, Lote 1, vehículos ligeros híbridos, adjudicado a la empresa BANCO SANTANDER, S.A., con una duración de 48 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato “Servicios para el control y consultoría en la gestión de la seguridad vial, sostenibilidad, digitalización, innovación en la red de carreteras gestionadas por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid” a la UTE CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L., por un importe de 2.389.459,29 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 36 meses.

---

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre el Ente Público Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Valdaracete, por el que se instrumenta la concesión directa de una ayuda en especie a dicho ayuntamiento para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en ese municipio, por importe de 2.229.020,97 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre el Ente Público Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Villamantilla, por el que se instrumenta la concesión directa de una ayuda en especie a dicho ayuntamiento para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en ese municipio, por importe de 2.629.905,62 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre el Ente Público Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Villanueva de Perales, por el que se instrumenta la concesión directa de una ayuda en especie a

dicho ayuntamiento para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en ese municipio, por importe de 4.393.910,35 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre el Ente Público Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Valdepiélagos, por el que se instrumenta la concesión directa de una ayuda en especie a dicho ayuntamiento para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en ese municipio, por importe de 1.945.091,96 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre el Ente Público Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Rozas de Puerto Real, por el que se instrumenta la concesión directa de una ayuda en especie a dicho ayuntamiento para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en ese municipio, por importe de 2.880.043,39 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre el Ente Público Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo, por el que se instrumenta la concesión directa de una ayuda en especie a dicho ayuntamiento para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en ese municipio, por importe de 6.778.015,81 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 748.505,54 euros, IVA incluido, para los años 2024-2026, derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado «Vigilancia del Parque de Polvoranca 2022-2024», adjudicado a la empresa Vettonia Seguridad, S.A., con un plazo de ejecución desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual por importe de 3.186.791,52 euros, IVA incluido, para los años 2024-2028, del contrato mixto denominado «Mantenimiento integral de diverso equipamiento para trabajos en espacios de atmósferas no respirables con destino al Cuerpo de Bomberos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112», a adjudicar mediante procedimiento negociado sin publicidad, con un plazo de ejecución de cuatro años.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual por importe de 12.106.550,99 euros, IVA incluido, para los años 2024-2028, del contrato denominado «Servicios de administración y mantenimiento de la plataforma tecnológica soporte del servicio 112 de la Comunidad de Madrid», a adjudicar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, con un plazo de ejecución de cuatro años.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 128 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales del Ente Público Canal de Isabel II y Sociedades Dependientes, correspondientes al ejercicio 2022, auditadas por Auren Auditores SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual correspondiente al restablecimiento del equilibrio económico del contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del Hospital de Arganda del Rey (Hospital Universitario del Sureste), derivado de las actuaciones realizadas en el periodo 2016-2020, por un importe de 2.937.667,90 euros (IVA incluido), distribuido en los ejercicios 2024 a 2035.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual correspondiente al restablecimiento del equilibrio económico del contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del Hospital de Vallecas (Hospital Universitario Infanta Leonor), derivado de las actuaciones realizadas en el periodo 2017-2021, por un importe de 26.697.750,31 euros (IVA incluido), distribuido en los ejercicios 2024 a 2035.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 537.028,50 euros (IVA exento) relativo a los convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos de Colmenar Viejo y Leganés en materia de atención en drogodependencias.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral del Hospital de la Fuenfría adscrito al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U., durante el período del 1 de diciembre de 2023 al 31 de mayo de 2024, por un importe de 341.930,40 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Sanidad la publicación, en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, de la consulta pública relativa al proyecto de decreto por el que se aprueba el reglamento de sanidad mortuoria.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios de la Unidad de rehabilitación para niños y adolescentes de 3 a 14 años con enfermedades del sistema nervioso, anomalías congénitas y/o trastornos mentales en régimen de hospitalización de día, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 6.613.232,65 euros (IVA exento), para las anualidades 2024 al 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del contrato de suministro de 7.500 envases de 10 dosis de la vacuna atenuada intranasal frente al virus de la gripe, destinada a la vacunación infantil para la campaña 2024-2025 de la Comunidad de Madrid, y un gasto de 1.444.716 euros (IVA incluido) para el ejercicio 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de suministro de "Ropa plana,

ropa para pacientes, quirófano y uniformidad con destino a los centros de atención sanitaria especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud - 8 lotes”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 15.687.686,30 euros (IVA incluido), para las anualidades 2024 al 2026.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de obras de "Ejecución de construcción de centros de salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud" (5 lotes), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 113.826.177,61 euros (IVA incluido), para las anualidades 2024 a 2026.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de vigilancia y seguridad de los inmuebles donde se ubican las unidades administrativas de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a la empresa BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A.U., por un importe total de 3.272.032,37 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 29 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato denominado "Redacción de los proyectos y la dirección facultativa de las obras, la coordinación de seguridad y salud en las obras y el control de calidad de las obras de la reforma integral del antiguo Hospital Puerta de Hierro para centro de recuperación funcional y unidad hospitalario-residencial de enfermos ELA (3 lotes)" a las empresas VIDAL Y ASOCIADOS ESTUDIO DE ARQUITECTURA, S.L. (lote 1) por un importe de 3.551.350 euros (IVA incluido), AL. ARQUITECTOS TECNICOS Y APAREJADORES, S.L. (lote 2) por un importe de 294.123,17 euros (IVA incluido) y CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA) (lote 3) por un importe de 544.953,99 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución del 2024 al 2027.

---

## CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 48.565.856,23 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general considerados de interés social, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, al 0,7 por ciento del rendimiento de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades y al Plan Corresponsables, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, para el año 2024.
- Acuerdo por el que se procede a la corrección de errores materiales del Acuerdo de 14 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se

aprueban las normas reguladoras del procedimiento de concesión directa de las ayudas económicas de pago único destinadas a los hijos menores de edad de mujeres asesinadas por violencia de género, de la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe total de 6.900.000 euros, para el año 2024, derivado de la contratación declarada de emergencia para la elaboración del proyecto y ejecución de las obras para el acondicionamiento parcial para centro de primera acogida de menores en el edificio “La Cantueña” en Fuenlabrada, adjudicado a Construcciones Ruesma, S.A., y con una duración estimada de 5 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de servicios denominado “Atención residencial para menores con problemas de comportamiento y emocionales graves” (3 lotes) y se autoriza un gasto plurianual por importe de 11.640.352,24 euros, para los años 2024 a 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Acogimiento residencial de menores con discapacidad moderada o severa y con trastorno de conducta asociado, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la natalidad (2 Lotes)” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 5.281.459,48 euros, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Seguridad y vigilancia de diversas dependencias adscritas a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, para los años 2025-2026” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 2.843.068,27 euros, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Gestión del centro de día y pisos tutelados para la atención a personas mayores María Orúe” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.368.530,80 euros, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Asistencia y defensa jurídica a menores tutelados por la Comisión de Protección a la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid en el ámbito penal específico de la Ley Orgánica 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor (LORPM)”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 114.504,72 euros, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la resolución del contrato de obras denominado “Obras de acondicionamiento y reestructuración de edificio dotacional público en calle Santa Cruz de Marcenado 28, en Madrid”, formalizado con la empresa Construcciones Alea S.L., por un importe de

1.674.025,19 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 a 2026, derivado de la 3ª prórroga del contrato de servicios denominado “Acogida y asistencia a personas sin hogar en situación de convalecencia”, adjudicado a la fundación Red de apoyo a la integración sociolaboral (RAIS), por un importe de 1.690.680 euros para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 351.222,37 euros, derivado del suministro de productos de limpieza, higiene y aseo en los centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social, prestado por las empresas EURODEL HARPAS S.L, DS LINEA VERDE S.L y KRAPE S.A., durante 2023.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 32.826,44 euros, derivado de la prestación del servicio de acogimiento residencial por la Entidad Fundación Salud y Comunidad – Asociación Asistencia Integral LAGUNDUZ, UTE CAM ATECA.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de servicios denominado: “Gestión del centro de primera acogida Cantueña para menores migrantes atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (96 plazas)” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 11.841.074,41 euros, para los años 2024 a 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión de piso especializado en menores extranjeras no acompañadas susceptibles de ser víctimas de trata y/o explotación sexual, posibles testigos protegidos, adscrito a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la natalidad (5 plazas)” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 847.438,15 euros, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado: “Servicio de apoyo domiciliario al acogimiento en familia ajena” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 683.367,28 euros, para los años 2024 a 2026.
- Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de una acción civil que tenga por objeto la extinción, por prescripción, de la condición resolutoria explícita dispuesta registralmente sobre la inscripción de la finca nº 20.813, sita en Fuenlabrada, propiedad de la Comunidad de Madrid.

## CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, la pintura titulada “Guillermo de Moncada. Barón de Cerbeillo”, obra de Jan van Kessel el Viejo y Willem van Herp.
  - Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Cámara del Libro de Madrid, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención a dicha Asociación, para financiar la realización de actividades de promoción del libro madrileño en ferias internacionales del sector del libro, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 320.000 euros, para los años 2024 y 2025.
  - Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, denominado “Servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas: Centro Cultural “Paco Rabal”, Centro Cultural “Pilar Miró”, Centro Comarcal de Humanidades “Cardenal Gonzaga” Sierra Norte y Teatro “Real Coliseo de Carlos III” de San Lorenzo de El Escorial, dividido en cuatro lotes” y el gasto plurianual, por importe de 3.853.311,02 euros, para los años 2024 a 2026.
  - Informe sobre el proyecto de decreto, por el que se modifica el Decreto 56/2012, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid.
-